

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA EDL CUENCA MINERA**

**DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL EPÍGRAFE 5 (EP.5) DE LA EDL.**

**NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES**

DENOMINACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REFERENCIA AL DOCUMENTO	Localización
(Doc.1 Ep.5)	PDF	Criterios de priorización de necesidades y matrices de priorización con valores asignados	Ep.5 Punto 5.1.1	Pág. 2
(Doc.2 Ep.5)	PDF	Necesidades priorizadas por áreas temáticas	Ep.5 Punto 5.1.1	Pág. 3
(Doc.3 Ep.5)	PDF	Necesidades Territoriales priorizadas	Ep.5 Punto 5.1.1	Pág. 3

## EPÍGRAFE 5

DENOMINACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REFERENCIA AL DOCUMENTO	Localización
<b>(Doc.1 Ep.5)</b>	PDF	Criterios de priorización de necesidades y matrices de priorización con valores asignados	Ep.5 Punto 5.1.1	Pág. 2

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES TEMÁTICAS

Criterios de priorización de necesidades	Puntuación máxima	Ptos.	Justificación de las puntuaciones a otorgar
A: influye de manera positiva en el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático	10	-2	La satisfacción de la necesidad tiene un efecto <u>negativo</u> sobre el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático
		0	La satisfacción de la necesidad <u>no</u> tiene un efecto <u>nulo</u> sobre el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático
		5	La satisfacción de la necesidad favorece <u>indirectamente</u> el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático
		10	La satisfacción de la necesidad favorece <u>directamente</u> el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático
B: promueve la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	20	0	La satisfacción de la necesidad <u>no</u> contribuye a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
		10	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma indirecta</u> a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
		20	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma directa</u> a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
C: Favorece la innovación	10	0	La satisfacción de la necesidad <u>no</u> contempla objetivos relacionados con la <u>innovación</u>
		5	La satisfacción de la necesidad <u>implica</u> innovación porque se refiere a un <u>producto, servicio o actividad no prestado en la comarca.</u>
		10	La satisfacción de la necesidad <u>implica</u> la utilización de <u>un nuevo conocimiento, un sector emergente o NNII.</u>
D: Mejora la situación de la juventud comarcal	10	0	La satisfacción de la necesidad <u>no</u> contribuye a mejorar la situación de la juventud de la comarca
		5	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma indirecta</u> a mejorar la situación de la juventud en la comarca
		10	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma directa</u> a mejorar la situación de la juventud en la comarca
E: Importancia para la economía local y la generación de riqueza	10	0	La satisfacción de la necesidad <u>no</u> contribuye a mejorar la economía local y la generación de riqueza
		5	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma indirecta</u> a mejorar la economía local y la generación de riqueza
		10	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma directa</u> a mejorar la economía local y la generación de riqueza
F: Crea, mantiene o mejora la calidad del empleo	10	0	La satisfacción de la necesidad <u>no</u> contribuye a la creación, mantenimiento o mejora de empleo.
		5	La satisfacción de la necesidad contribuye a <u>mantener o mejorar la calidad del empleo</u> en la comarca
		10	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>directamente</u> a la creación de empleo en la comarca
G: Contribuye a estabilizar la población en la comarca	10	0	La satisfacción de la necesidad <u>no</u> contribuye a estabilizar la población en la comarca
		5	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma indirecta</u> a estabilizar la población en la comarca
		10	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma directa</u> a estabilizar la población en la comarca
H: Mejora el acceso a los servicios que se prestan a la población	10	0	La satisfacción de la necesidad <u>no</u> contribuye a mejorar el acceso a los servicios que se prestan a la población
		5	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma indirecta</u> a mejorar el acceso a los servicios que se prestan a la población
		10	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma directa</u> a mejorar el acceso a los servicios que se prestan a la población
I: Contribuye a la puesta en valor de recursos patrimoniales, medioambientales o paisajísticos de la comarca.	10	0	La satisfacción de la necesidad <u>no</u> contribuye a poner en valor los recursos patrimoniales, medioambientales o paisajísticos de la comarca.
		5	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma indirecta</u> a poner en valor los recursos patrimoniales, medioambientales o paisajísticos de la comarca.
		10	La satisfacción de la necesidad contribuye <u>de forma directa</u> a poner en valor los recursos patrimoniales, medioambientales o paisajísticos de la comarca.
<b>TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>	<b>100</b>		

REF. DATA	COD.	NIC SIEMPRE PRIORIZADAS ACTIVIDAD ECONOMICA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
D1.1, D1.28, D1.29	NT1.12	Fomentar el espíritu empresarial y la creación de empresas especialmente entre los jóvenes y mujeres	0	20	5	10	10	10	10	5	5	75
D.28, D1.3, D1.6, D1.7, D1.11	NT1.3	Aumento de la competitividad de las empresas comarcales a partir de la modernización de las mismas, con especial atención al uso de nuevas tecnologías	5	0	10	5	10	10	10	10	5	65
D1.31, D1.32, D.35, D1.36, D1.37,	NT1.19	Revitalización del turismo en la comarca mediante el apoyo y la ampliación de las infraestructuras turísticas (alojamiento, restauración, servicios turísticos, etc.)	5	0	5	5	10	10	10	10	10	65
D1.1, D1.3, D1.5, D1.8	NT1.7	Creación de empleo en general: especialmente de mujeres y jóvenes	0	20	0	10	10	10	10	0	0	60
D1.31, D1.32, D.35, D1.36, D1.37, A1.5, A1.7	NT1.18	Puesta en valor del patrimonio comarcal y diversificación de las actividades turísticas	5	0	5	5	10	10	5	10	10	60
D1.20, D1.21, A1.2	NT1.9	Estrategia de ayuda para la revitalización del sector corchero y su industria auxiliar	10	0	5	5	10	5	10	0	10	55
D1.1, D1.3, D1.4, D1.18, D1.19, D1.20, D1.44	NT1.15	Mejora y ampliación de servicios públicos de apoyo al empresario (asesoramiento, alojamiento empresarial, etc.)	0	10	0	5	10	5	10	10	5	55
D1.3, D1.4, D1.7, D1.24, D1.27, D1.29, D1.28	NT1.17	Poner en marcha medidas de apoyo al comercio comarcal y los servicios locales para su mejora y consolidación.	0	10	0	5	10	10	10	10	0	55
D1.1, D1.2, D1.3, D1.7, D1.9, D1.25, D1.22, D1.24	NT1.11	Favorecer la implantación de industrias auxiliares competitivas y la dotación de suelo industrial para pequeñas y grandes empresas.	-2	0	5	10	10	10	10	10	0	53
D1.15, D1.21O1.9, O1.10	NT1.4	Aumento del valor añadido de la producción ecológica agrícola y ganadera mediante el apoyo de infraestructuras modernas y sostenibles	10	0	5	5	10	5	10	0	5	50
A1.2	NT1.6	Contribuir con los medios a nuestros alcances a luchar contra la seca de la encina	10	0	10	0	10	5	5	0	10	50
D1.4, D1.6, D1.9	NT1.13	Fomentar la cooperación empresarial en general, y la búsqueda de fórmulas de financiación para empresas y entidades públicas del territorio.	5	0	5	5	10	5	10	10	0	50
D1.21, D1.13, D1.30	NT1.8	Elaboración de un plan de ordenación de recursos del monte y cinegéticos	10	0	5	5	5	5	5	0	10	45
D1.5, D1.18, D1.29	NT1.1	Analizar las necesidades de formación del sector agroganadero y ofertar formación especializada.	5	0	5	5	10	5	5	0	5	40
D1.43, D1.3, D1.4, D1.6	NT1.2	Apoyo a la creación de un órgano comarcal para la captación de inversores foráneos y la instalación de nuevas empresas en la comarca.	0	0	5	5	10	10	10	0	0	40
D1.31, D1.33, D1.36	NT1.5	Campañas de difusión de destino turístico en grandes destinos cercanos (Huelva, Algarve, Sevilla)	0	0	5	5	10	5	5	0	10	40
D1.11, D1.14, D1.15, D1.21	NT1.16	Mejorar el rendimiento de la agricultura y la ganadería en la zona mediante la modernización de instalaciones.	0	0	5	5	10	5	10	0	0	35
D1.16, D1.15	NT1.10	Favorecer la concentración y la cooperación entre las pequeñas explotaciones ganaderas.	-2	0	5	5	10	5	5	0	5	33
D1.26	NT1.14	Medidas que redunden en la flexibilización de trámites burocráticos para la empresa en la concesión de licencias y el otorgamiento de permisos por parte de las administraciones públicas	-2	0	0	5	5	5	5	5	5	28

REF. DAFO	COD.	NECESIDADES PRIORIZADAS: ÁREA TEMÁTICA 2.- MERCADO DE TRABAJO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
D2.2, D2.3, D2.4, D2.8, D2.12	NT2.7	Incentivar la innovación en las empresas de la comarca para que fijen a trabajadores y trabajadoras jóvenes	5	20	10	10	10	5	5	5	0	70
D2.1, D2.3, D2.6, D2.10, D2.12	NT2.12	Promover servicios que ayuden a la población en la conciliación de la vida laboral y que generen empleo (centros de día, guarderías, atención a discapacitados, etc.)	0	20	10	5	5	10	10	10	0	70
D2.1, D2.4, D2.6, D2.1, O2.3	NT2.8	Incorporación de la población local, formada e identificada con nuestro patrimonio, en el sector turístico	5	0	0	10	10	10	10	10	10	65
D2.1, D2.2, D2.3, D2.4, D2.7, D2.8	NT2.1	Adecuación de la formación comarcal a las necesidades del mercado local mediante un plan formativo coordinado, con inclusión de formación en idiomas, NNNTT y en perspectiva de género.	0	10	10	10	10	5	5	0	5	55
D2.1, D2.2, D2.4, D2.10	NT2.6	Fomento del empleo y del autoempleo mediante la incentivación de nuevas inversiones empresariales y la promoción de nuevas formas y espacios de trabajo	0	0	5	10	10	10	10	5	5	55
D2.12, D2.13, D2.14,	NT2.9	Luchar contra la segregación horizontal de la mujer promoviendo su incorporación a los sectores donde está sub-representada.	0	20	5	5	5	10	10	0	0	55
D2.9, D2.12.8, D2.9	NT2.11	Plan de formación para trabajadores del sector minero, con perspectiva de género	0	20	5	10	10	5	5	0	0	55
D2.8, D2.9, D2.7, D2.16	NT2.3	Coordinar políticas de empleo eficaces capaces de detectar y promover empleo en sectores emergentes	0	0	10	5	10	10	10	5	0	50
D2.15, D2.13	NT2.5	Fomento de las prácticas en empresas de personas jóvenes que no han trabajado nunca	0	10	10	5	5	10	10	0	0	50
D2.7, D2.8, D2.9,	NT2.2	Análisis de las necesidades reales de las empresas y su relación con la formación existente	0	0	5	5	10	5	10	5	5	45
D2.1, D2.2, D2.3, D2.4, D2.7, D2.8	NT2.4	Fomentar el empleo en el sector privado, más que en el público	0	0	5	5	10	10	10	5	0	45
D2.8, D2.7, D2.9	NT2.10	Mejorar la formación empresarial en la enseñanza reglada a partir del análisis de necesidades reales de las empresas.	0	0	5	10	10	5	5	0	5	40

REF. DAÑO	COD.	NECESIDADES PRIORIZADAS: ÁREA TEMÁTICA 3- EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
A3.5	NT3.2	Apoyo a las administraciones locales para la recuperación de caminos públicos y vías pecuarias	10	0	5	5	5	5	10	10	10	60
D3.19	NT3.5	Creación a nivel comarcal de infraestructuras de apoyo al turismo (oficinas de turismo)	0	0	5	5	10	10	10	10	10	60
D3.17	NT3.8	Creación, modernización y mejora de instalaciones públicas y privadas para personas con discapacidad que, además de su propia finalidad, contribuyan a la conciliación de la vida familiar y laboral.	0	10	5	5	10	10	10	10	0	60
D3.16	NT3.13	Mejora de las infraestructuras de telecomunicación y NNTT, fibra óptica para la actividad empresarial y la población en general	5	0	10	5	10	10	10	10	0	60
D3.1, D3.3, D3.4, D3.9, D3.10, D3.12, D3.22	NT3.14	Mejorar la calidad de vida comarcal y el embellecimiento de los pueblos mediante la dotación o mejora de infraestructuras básicas: plazas, dotación de aparcamientos, mejora del viario, etc.	0	10	5	5	5	5	10	10	10	60
D3.10	NT3.16	Mejoras en la eficiencia energética en infraestructuras y edificios públicos y privados	10	10	10	5	5	5	5	5	5	60
D3.20	NT3.1	Apoyo a la creación de centros de formación homologados con implicación de las administraciones	0	10	5	10	5	5	10	10	0	55
D3.21, D3.22	NT3.6	Creación de infraestructuras de apoyo al empleo y la actividad empresarial	0	10	5	5	10	5	10	10	0	55
D3.6	NT3.11	Instalación de plantas depuradoras de aguas residuales y mejora de las existentes.	10	0	5	5	5	0	10	10	10	55
D3.22, D3.21,	NT3.9	Dotación de suelo industrial con infraestructuras tecnológicas adecuadas para la instalación de empresas	-2	0	10	5	10	10	10	10	0	53
D3.2, D3.8	NT3.12	Mejora de la movilidad intercomarcal y provincial mediante el apoyo a infraestructuras y comunicaciones: desdoble de la 435 y construcción de una vía de alta densidad	-2	0	5	5	10	10	10	10	5	53
D3.17	NT3.3	Complementar las especialidades atendidas en el hospital comarcal con aquellas demandadas por la población	0	10	5	5	5	5	10	10	0	50
D3.7, D3.12,	NT3.7	Creación de infraestructuras de transporte de energía	0	0	5	5	10	5	10	10	5	50
D3.1	NT3.10	Dotación y mejora de instalaciones deportivas y culturales deficitarias en algunos municipios	0	0	5	10	5	5	10	10	5	50
D3.13	NT3.4	Coordinación de las administraciones públicas para mejorar las infraestructuras de los municipios pequeños	0	0	0	5	10	5	10	5	5	40
D3.3	NT3.17	Señalización comarcal homogénea y racional	0	0	0	5	5	5	5	10	10	40
D3.5	NT3.15	Mejorar la capacidad y la ratio alumnos-clase de los centros de enseñanza	0	0	0	10	0	5	10	10	0	35

REE DAFO	COD.	NECESIDADES PRIORIZADAS: AREA TEMATICA 4. PATRIMONIO RURAL MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
D4.4, D4.16,	NT4.1	Aprovechamiento de la biomasa forestal para utilizarla como fuente de energía alternativa	10	0	10	5	10	10	10	0	10	65
D4.21, D4.22, D4.23, D4.24	NT4.2	Conservación y restauración del patrimonio comarcal susceptible de ser aprovechado desde el punto de vista turístico, medioambiental, educativo, cultural o para la investigación.	10	0	5	5	10	5	10	10	10	65
D4.21, D4.22, D4.23, D4.25, D4.25	NT4.5	Implantar un modelo de turismo sostenible	10	0	5	5	10	10	10	5	10	65
D4.2, D4.3, O4.4, O4.7	NT4.9	Potenciar la producción ecológica y dirigirla hacia el consumo local	10	0	5	5	10	10	5	10	10	65
D4.2, D4.9, D4.11, D4.12, D4.17	NT4.6	Incentivar actividades sostenibles con el medio apoyando el ahorro energético y el uso de energías renovables.	10	0	5	5	10	10	10	0	10	60
D4.26, D4.1, D4.2, D4.14, D4.15	NT4.10	Potenciar los recursos locales desde un punto de vista agroecológico mediante el apoyo de medidas de conservación del bosque y prevención de incendios.	10	0	5	5	10	10	10	0	10	60
D4.6, D4.7,	NT4.12	Reciclaje de residuos procedentes de la construcción	10	0	5	5	10	10	10	5	5	60
D4.4, D4.16, D4.9	NT4.3	Desarrollo de la producción de energías alternativas	10	0	10	0	10	5	10	0	10	55
D4.21, D4.22, D4.23, D4.24	NT4.4	Difusión y promoción de los recursos patrimoniales de la comarca	5	0	5	5	5	5	10	10	10	55
D4.1, D4.15	NT4.7	Mejora del estado de la masa forestal	10	0	5	5	10	5	10	0	10	55
D4.7, D4.8, D4	NT4.8	Mejorar la gestión de residuos	10	0	5	5	5	5	5	10	10	55
D4.12, D4.6, D4.23	NT4.11	Promover el desarrollo de medidas destinadas a la sensibilización de valores ambientales, mediante campañas informativas y actividades de concienciación en empresas, centros de enseñanza y ayuntamientos.	10	0	5	5	5	5	5	10	10	55
D4.27	NT4.13	Recuperación de suelos degradados por la actividad minera no susceptibles de aprovechamiento turístico	10	0	5	10	10	5	5	0	5	50
D4.9	NT4.14	Reducir el consumo eléctrico industrial	10	0	5	0	10	0	5	0	10	40

REF. DAFO	COD.	ÁREA TEMÁTICA 5.- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NECESIDADES PRIORIZADAS	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
D5.3, D5.4, D5.5, D5.6, D5.7, D5.9, D5.14, D5.15, D5.16	NT5.1	Consolidar el tejido asociativo y de la participación social, mediante la realización de programas de dinamización y el desarrollo de actividades de sensibilización, asesoramiento, formación culturales y de ocio	0	20	5	10	5	0	10	5	5	60	
D5.2, D5.12	NT5.8	Promover la creación de infraestructuras y servicios que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral y por tanto la participación de la ciudadanía en la vida social de la comarca	0	10	5	5	10	10	10	0	60		
D5.7, D5.8, D5.9, D5.14, D5.15	NT5.2	Crear servicios que presten apoyo técnico a las Asociaciones para la presentación de proyectos	0	10	5	5	5	5	5	10	50		
D5.2, D5.12	NT5.3	Desarrollar actuaciones y proyectos de apoyo a colectivos desfavorecidos	0	10	5	5	5	5	10	0	50		
D5.26	NT5.4	Flexibilizar la normativa de ayudas de forma que se posibilite a las asociaciones acceder a las ayudas sin tener que prefinanciar las inversiones vinculadas.	0	10	5	5	5	5	5	5	50		
D5.11	NT5.6	Mejorar las comunicaciones y servicios de transporte intracomarcales.	0	10	5	5	5	5	5	10	50		
D5.10, D5.9, D5.8, D5.7	NT5.5	Impulsar programas de transferencias, comunicación y cooperación entre entidades e instituciones públicas y privadas del territorio y que eviten localismos y fomenten la vertebración territorial y social.	0	10	5	5	5	5	0	10	5	45	
D5.3, D5.1	NT5.7	Promover campañas informativas y de difusión donde se informe a la población de oportunidades, recursos y ayudas de interés general	0	10	5	5	5	5	0	5	0	40	

ÍNDICE	COD.	NECESIDADES PRIORIZADAS - ÁREA TEMÁTICA 6.- IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
D6.2, D6.16, D6.20, D6.22	NT6.2	Apoyo a la creación, modernización y mejora de infraestructuras enfocadas a la población dependiente, que contribuyan a conciliar la vida laboral y familiar.	0	20	5	5	5	10	10	10	0	65
D6.1, D6.6, D6.4, D6.6, D6.7, D6.8, D6.9, D6.10, D6.12, D6.13, D6.18	NT6.11	Promover la sensibilización, concienciación y formación de la población femenina, mediante el desarrollo de programas y actuaciones que contribuyan a su integración en la vida económica y social de la comarca.	0	20	5	5	10	5	10	5	5	65
D6.4, D6.6, D6.9, D6.10, D6.12	NT6.13	Puesta en marcha de actuaciones con personal técnico experto en género que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	0	20	5	5	5	10	10	10	0	65
D6.17, D6.22, D6.5	NT6.14	Reducir la brecha laboral fomentando el empleo y el autoempleo de la población femenina y la creación de oportunidades laborales para las mujeres.	0	20	5	5	10	10	10	0	5	65
D6.20, D6.2	NT6.1	Ampliar y racionalizar los servicios públicos y las infraestructuras rurales, para que le faciliten alcanzar la igualdad y la corresponsabilidad social.	0	10	5	5	10	5	10	10	5	60
D6.1, D6.8, D6.11, D6	NT6.4	Fomentar la identificación con el territorio de las mujeres y mejorar su conocimiento sobre el mismo	0	20	5	5	5	0	10	5	10	60
D6.2, D6.5, D6.9, D6.16	NT6.12	Promover nuevas formas de trabajo que permitan una mejor conciliación de la vida familiar, laboral y personal, incluyendo la puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas.	0	20	5	5	10	5	10	5	0	60
D6.1, D6.11, D6.13, D6.14	NT6.6	Impulsar proyectos de cooperación dentro y fuera del territorio para la participación activa de mujeres y la transferencia de conocimientos.	0	20	5	5	5	5	5	5	5	55
D6.16, D6.2	NT6.10	Poner en marcha medidas de conciliación de la vida familiar y laboral por parte de las empresas y las diferentes organizaciones públicas y privadas.	0	20	5	5	5	5	10	5	0	55
D6.2, D6.12	NT6.3	Coordinación en los programas de apoyo público para la población dependiente	0	10	5	5	5	5	10	10	0	50
D6.21, D6.18	NT6.5	Formación y sensibilización de la población joven en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, especialmente enfocados a la violencia sexual digital	0	20	5	10	0	0	10	0	0	45
D6.21, D6.17, D6.15	NT6.8	Mayor presencia de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en el ámbito económico privado	0	20	0	5	5	5	5	5	0	45
D6.21, D6.17, D6.22	NT6.9	Organización de actividades de sensibilización de la población femenina y masculina orientadas a la corresponsabilidad entre hombres y mujeres.	0	20	0	5	5	0	5	10	0	45
D6.21, D6.17, D6.22	NT6.7	puesta en marcha de actuaciones que permitan romper en el mundo rural con los estereotipos y roles que condicionan la vida de la mujer	0	20	5	5	5	0	5	0	0	40

REF. DAFO	ODD	NECESIDADES PRIORIZADAS: AREA TEMATICA 7 - PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
D7.2, D7.5, D7.12, D7.17, D7.15	NT7.8	Fomento de oportunidades laborales a jóvenes en riesgo de exclusión social.	0	0	5	10	10	10	10	5	5	55
D7.2, D7.7, D7.14, D7.15	NT7.12	Realización de planes formativos para la población juvenil, especialmente en idiomas y NNNTT	0	0	10	10	10	5	10	10	0	55
D7.2, D7.4, D7.7	NT7.1	Apoyo al autoempleo juvenil y la instalación de empresas foráneas que ofrezcan oportunidades de empleo para la población juvenil	0	0	5	10	10	10	10	5	0	50
D7.9 D3.8	NT7.2	Dotación de servicios que faciliten la movilidad intracomarcial de la población juvenil	0	10	5	5	5	5	10	10	0	50
D7.10, D7.9	NT7.3	Dotación y equipamiento de infraestructuras permanentes de apoyo a la población juvenil	0	0	0	10	5	5	10	10	10	50
D7.6, D7.7, D7.16	NT7.5	Fomentar la identificación con el territorio de jóvenes y mejorar su conocimiento mediante el desarrollo de actividades participativas	0	0	5	10	5	5	5	10	10	50
D7.12, D7.14, D7.15	NT7.6	Fomento de contratación juvenil de las empresas de la comarca	0	0	5	10	10	10	10	0	5	50
D7.1, D7.7, D7.9	NT7.7	Fomento de actividades deportivas, culturales y de ocio para la población juvenil	0	0	0	10	5	5	10	10	10	50
D7.12, D7.14	NT7.4	Fomentar el empleo de la juventud mediante la creación de programas de practicas en empresas	0	0	5	10	10	10	10	0	0	45
D7.6, D7.7, D7.10	NT7.11	Promover el asociacionismo de jóvenes, mediante el desarrollo de actividades que fomenten su participación	0	0	5	10	5	0	10	10	5	45
D7.10, D7.9	NT7.9	Impulsar proyectos de cooperación para la participación activa de jóvenes	0	0	5	10	5	0	5	0	10	35
D7.4, D7.8	NT7.10	Incentivar la incorporación de jóvenes a órganos de decisión de las empresas	0	0	5	10	0	0	10	0	0	25

## EPÍGRAFE 5

DENOMINACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REFERENCIA AL DOCUMENTO	Localización
(Doc.2 Ep.5)	PDF	Necesidades priorizadas por áreas temáticas	Ep.5 Punto 5.1.1	Pág. 3

REF. DAFO	COD.	NECESIDADES PRIORIZADAS: AREA TEMÁTICA 1.-ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA
D1.1, D1.28, D1.29	NT1.12	Fomentar el espíritu empresarial y la creación de empresas especialmente entre los jóvenes y mujeres
D.28, D1.3, D1.6, D1.7, D1.11	NT1.3	Aumento de la competitividad de las empresas comarcales a partir de la modernización de las mismas, con especial atención al uso de nuevas tecnologías
D1.31, D1.32, D.35, D1.36, D1.37,	NT1.19	Revitalización del turismo en la comarca mediante el apoyo y la ampliación de las infraestructuras turísticas (alojamiento , restauración, servicios turísticos, etc..)
D1.1, D1.3, D1.5, D1.8	NT1.7	Creación de empleo en general: especialmente de mujeres y jóvenes
D1.31, D1.32, D.35, D1.36, D1.37, A1.5, A1.7	NT1.18	Puesta en valor del patrimonio comarcal y diversificación de las actividades turísticas
D1.20, D1.21, A1.2	NT1.9	Estrategia de ayuda para la revitalización del sector corchero y su industria auxiliar
D1.1, D1.3, D1.4, D1.18, D1.19, D1.20, D1.44	NT1.15	Mejora y ampliación de servicios públicos de apoyo al empresario (asesoramiento, alojamiento empresarial, etc.)
D1.3, D1.4, D1.7, D1.24, D1.27, D1.29, D1.28	NT1.17	Poner en marcha medidas de apoyo al comercio comarcal y los servicios locales para su mejora y consolidación.
D1.1, D1.2, D1.3, D1.7, D1.9, D1.25, D1.22, D1.24	NT1.11	Favorecer la implantación de industrias auxiliares competitivas y la dotación de suelo industrial para pequeñas y grandes empresas.
D1.15, D1.21 O1.9, O1.10	NT1.4	Aumento del valor añadido de la producción ecológica agrícola y ganadera mediante el apoyo de infraestructuras modernas y sostenibles
A1.2	NT1.6	Contribuir con los medios a nuestro alcance a luchar contra la seca de la encina
D1.4, D1.6, D1.9	NT1.13	Fomentar la cooperación empresarial en general, y la búsqueda de fórmulas de financiación para empresas y entidades públicas del territorio.

REF. DAFO	COD.	NECESIDADES PRIORIZADAS: AREA TEMÁTICA 2.- MERCADO DE TRABAJO
D2.2, D2.3, D2.4, D2.8, D2.12	NT2.7	Incentivar la innovación en las empresas de la comarca para que fijen a trabajadores y trabajadoras jóvenes
D2.1, D2.3, D2.6, D2.10, D2.12	NT2.12	Promover servicios que ayuden a la población en la conciliación de la vida laboral y que generen empleo (centros de día, guarderías, atención a discapacitados, etc.)
D2.1, D2.4, D2.6, D2.1, O2.3	NT2.8	Incorporación de la población local, formada e identificada con nuestro patrimonio, en el sector turístico
D2.1, D2.2, D2.3, D2.4, D2.7, D2.8	NT2.1	Adecuación de la formación comarcal a las necesidades del mercado local mediante un plan formativo coordinado, con inclusión de formación en idiomas, NNIT y en perspectiva de género.
D2.1, D2.2, D2.4, D2.10	NT2.6	Fomento del empleo y del autoempleo mediante la incentivación de nuevas inversiones empresariales y la promoción de nuevas formas y espacios de trabajo
D2.12, D2.13, D2.14,	NT2.9	Luchar contra la segregación horizontal de la mujer promoviendo su incorporación a los sectores donde está sub-representada.
D2.9, D2.D2.8, D2.9	NT2.11	Plan de formación para trabajadores del sector minero, con perspectiva de género
D2.8, D2.9, D2.7, D2.16	NT2.3	Coordinar políticas de empleo eficaces capaces de detectar y promover empleo en sectores emergentes
D2.15, D2.13	NT2.5	Fomento de las prácticas en empresas de personas jóvenes que no han trabajado nunca

REF. DAFO	COD.	Necesidades Priorizadas: Área Temática 3.- Equipamientos, Infraestructuras y Servicios
A3.5	NT3.2	Apoyo a las administraciones locales para la recuperación de caminos públicos y vías pecuarias
D3.19	NT3.5	Creación a nivel comarcal de infraestructuras de apoyo al turismo (oficinas de turismo)
D3.17	NT3.8	Creación, modernización y mejora de instalaciones públicas y privadas para personas con discapacidad que, además de su propia finalidad, contribuyan a la conciliación de la vida familiar y laboral.
D3.16	NT3.13	Mejora de las infraestructuras de telecomunicación y NNTT, fibra óptica para la actividad empresarial y la población en general
D3.1, D3.3, D3.4, D3.9, D3.10, D3.12, D3.22	NT3.14	Mejorar la calidad de vida comarcal y el embellecimiento de los pueblos mediante la dotación o mejora de infraestructuras básicas: plazas , dotación de aparcamientos, mejora del viario, etc.
D3.10	NT3.16	Mejoras en la eficiencia energética en infraestructuras y edificios públicos y privados
D3.20	NT3.1	Apoyo a la creación de centros de formación homologados con implicación de las administraciones
D3.21, D3.22	NT3.6	Creación de infraestructuras de apoyo al empleo y la actividad empresarial
D3.6	NT3.11	Instalación de plantas depuradoras de aguas residuales y mejora de las existentes.
D3.22, D3.21,	NT3.9	Dotación de suelo industrial con infraestructuras tecnológicas adecuadas para la instalación de empresas
D3.2, D3.8	NT3.12	Mejora de la movilidad intercomarcal y provincial mediante el apoyo a infraestructuras y comunicaciones: desdoble de la 435 y construcción de una vía de alta densidad
D3.17	NT3.3	Complementar las especialidades atendidas en el hospital comarcal con aquellas demandadas por la población
D3.7, D3.12,	NT3.7	Creación de infraestructuras de transporte de energía
D3.1	NT3.10	Dotación y mejora de instalaciones deportivas y culturales deficitarias en algunos municipios

REF. DATO	COD.	NECESIDADES PRIORIZADAS: ÁREA TEMÁTICA 4.- PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
D4.4, D4.16,	NT4.1	Aprovechamiento de la biomasa forestal para utilizarla como fuente energía alternativa
D4.21, D4.22, D4.23, D4.24	NT4.2	Conservación y restauración del patrimonio comarcal susceptible de ser aprovechado desde el punto de vista turístico, medioambiental, educativo, cultural o para la investigación.
D4.21, D4.22, D4.23, D4.25, D4.25	NT4.5	Implantar un modelo de turismo sostenible
D4.2, D4.3, O4.4, O4.7	NT4.9	Potenciar la producción ecológica y dirigirla hacia el consumo local
D4.2, D4.9, D4.11, D4.12, D4.17	NT4.6	Incentivar actividades sostenibles con el medio apoyando el ahorro energético y el uso de energías renovables.
D4.26, D4.1, D4.2, D4.14, D4.15	NT4.10	Potenciar los recursos locales desde un punto de vista agroecológico mediante el apoyo de medidas de conservación del bosque y prevención de incendios.
D4.6, D4.7,	NT4.12	Reciclaje de residuos procedentes de la construcción
D4.4, D4.16, D4.9	NT4.3	Desarrollo de la producción de energías alternativas
D4.21, D4.22, D4.23, D4.24	NT4.4	Difusión y promoción de los recursos patrimoniales de la comarca
D4.1, D4.15	NT4.7	Mejora del estado de la masa forestal
D4.7, D4.8, D4	NT4.8	Mejorar la gestión de residuos
D4.12, D4.6, D4.23	NT4.11	Promover el desarrollo de medidas destinadas a la sensibilización de valores ambientales, mediante campañas informativas y actividades de concienciación en empresas, centros de enseñanza y ayuntamientos.
D4.27	NT4.13	Recuperación de suelos degradados por la actividad minera no susceptibles de aprovechamiento turístico

REF. DAFO	COD.	NECESIDADES PRIORIZADAS ÁREA TEMÁTICA 5.- ARTICULACIÓN, SITUACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
D5.3, D5.4, D5.5, D5.6, D5.7, D5.9, D5.14, D5.15, D5.16	NT5.1	Consolidar el tejido asociativo y de la participación social, mediante la realización de programas de dinamización y el desarrollo de actividades de sensibilización, asesoramiento, formación culturales y de ocio
D5.2, D5.12	NT5.8	Promover la creación de infraestructuras y servicios que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral y por tanto la participación de la ciudadanía en la vida social de la comarca
D5.7, D5.8, D5.9, D5.14, D5.15	NT5.2	Crear servicios que presten apoyo técnico a las Asociaciones para la presentación de proyectos
D5.2, D5.12	NT5.3	Desarrollar actuaciones y proyectos de apoyo a colectivos desfavorecidos
D5.26	NT5.4	Flexibilizar la normativa de ayudas de forma que se posibilite a las asociaciones acceder a las ayudas sin tener que prefinanciar las inversiones vinculadas.
D5.11	NT5.6	Mejorar las comunicaciones y servicios de transporte intracomarcales.

REF. DAJO	COD.	NECESIDADES PRIORIZADAS: ÁREA TEMÁTICA 6- IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL
D6.2, D6.16, D6.20, D6.22	NT6.2	Apoyo a la creación, modernización y mejora de infraestructuras enfocadas a la población dependiente, que contribuyan a conciliar la vida laboral y familiar.
D6.1, D6.6, D6.4, D6.6, D6.7, D6.8, D6.9, D6.10, D6.12, D6.13, D6.18	NT6.11	Promover la sensibilización, concienciación y formación de la población femenina, mediante el desarrollo de programas y actuaciones que contribuyan a su integración en la vida económica y social de la comarca.
D6.4, D6.6, D6.9, D6.10, D6.12	NT6.13	Puesta en marcha de actuaciones con personal técnico experto en género que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
D6.17, D6.22, D6.5	NT6.14	Reducir la brecha laboral fomentando el empleo y el autoempleo de la población femenina y la creación de oportunidades laborales para las mujeres.
D6.20, D6.2	NT6.1	Ampliar y racionalizar los servicios públicos y las infraestructuras rurales, para que le faciliten alcanzar la igualdad y la corresponsabilidad social.
D6.1, D6.8, D6.11, D6	NT6.4	Fomentar la identificación con el territorio de las mujeres y mejorar su conocimiento sobre el mismo
D6.2, D6.5, D6.9, D6.16	NT6.12	Promover nuevas formas de trabajo que permitan una mejor conciliación de la vida familiar, laboral y personal, incluyendo la puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas.
D6.1, D6.11, D6.13, D6.14	NT6.6	Impulsar proyectos de cooperación dentro y fuera del territorio para la participación activa de mujeres y la transferencia de conocimientos.
D6.16, D6.2	NT6.10	Poner en marcha medidas de conciliación de la vida familiar y laboral por parte de las empresas y las diferentes organizaciones públicas y privadas.
D6.2, D6.12	NT6.3	Coordinación en los programas de apoyo público para la población dependiente

REF. DAFO	COD	NECESIDADES PRIORIZADAS: AREA TEMÁTICA 7.- PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL
D7.2, D7.5, D7.12, D7.17, D7.15	NT7.8	Fomento de oportunidades laborales a jóvenes en riesgo de exclusión social.
D7.2, D7.7, D7.14, D7.15	NT7.12	Realización de planes formativos para la población juvenil, especialmente en idiomas y NNTT
D7.2, D7.4, D7.7	NT7.1	Apoyo al autoempleo juvenil y la instalación de empresas foráneas que ofrezcan oportunidades de empleo para la población juvenil
D7.9 D3.8	NT7.2	Dotación de servicios que faciliten la movilidad intracomarcal de la población juvenil
D7.10, D7.9	NT7.3	Dotación y equipamiento de infraestructuras permanentes de apoyo a la población juvenil
D7.6, D7.7, D7.16	NT7.5	Fomentar la identificación con el territorio de jóvenes y mejorar su conocimiento mediante el desarrollo de actividades participativas
D7.12, D7.14, D7.15	NT7.6	Fomento de contratación juvenil de las empresas de la comarca
D7.1, D7.7, D7.9	NT7.7	Fomento de actividades deportivas, culturales y de ocio para la población juvenil

**EPÍGRAFE 5**

DENOMINACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REFERENCIA AL DOCUMENTO	Localización
<b>(Doc.3 Ep.5)</b>	PDF	Necesidades Territoriales priorizadas	Ep.5 Punto 5.1.1	Pág. 3

CODIGO O NEC. A. I.T.M.	COD. NEC. TERR.	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	A ABORDAR A TRAVES DE LEADER	A ABORDAR A TRAVES DE OTROS FONDOS
NT1.1	NT.1	Fomentar el espíritu empresarial y la creación de empresas especialmente entre los jóvenes y mujeres	X	
NT2.1	NT.2	Incentivar las en las empresas de la comarca para que fijen a trabajadores y trabajadoras jóvenes	X	
NT2.2	NT.3	Promover servicios que ayuden a la población en la conciliación de la vida laboral y que generen empleo (centros de día, guarderías, atención a discapacitados, etc.)	X	
NT1.2	NT.4	Revitalización del turismo en la comarca mediante el apoyo y la ampliación de las infraestructuras turísticas (alojamiento , restauración, servicios turísticos, etc..)	X	
NT1.3	NT.5	Aumento de la competitividad de las empresas comarcales a partir de la modernización de las mismas, con especial atención al uso de nuevas tecnologías	X	
NT2.3	NT.6	Incorporación de la población local, formada e identificada con nuestro patrimonio, en el sector turístico	X	
NT4.1	NT.7	Aprovechamiento de la biomasa forestal para utilizarla como fuente energía alternativa		X
NT4.2	NT.8	Conservación y restauración del patrimonio comarcal susceptible de ser aprovechado desde el punto de vista turístico, medioambiental, educativo, cultural o para la investigación.	X	
NT4.3	NT.9	Implantar un modelo de turismo sostenible	X	
NT4.4	NT.10	Potenciar la producción ecológica y dirigirla hacia el consumo local		X
NT6.1	NT.11	a la población dependiente, que contribuyan a conciliar la vida laboral y familiar.	X	
NT6.2	NT.12	Puesta en marcha de actuaciones con personal técnico experto en género que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	X	
NT6.3	NT.13	población femenina y la creación de oportunidades laborales para las mujeres.	X	
NT6.4	NT.14	Promover la sensibilización, concienciación y formación de la población femenina, mediante el desarrollo de programas y actuaciones que contribuyan a su integración en la vida económica y social de la comarca.	X	
NT1.4	NT.15	Creación de empleo en general: especialmente de mujeres y jóvenes	X	
NT1.5	NT.16	Puesta en valor del patrimonio comarcal y diversificación de las actividades turísticas	X	
NT3.1	NT.17	Mejorar la calidad de vida comarcal y el embellecimiento de los pueblos mediante la dotación o mejora de infraestructuras básicas: plazas , dotación de aparcamientos, mejora del viario, etc.	X	
NT3.2	NT.18	Creación, modernización y mejora de instalaciones públicas y privadas para personas con discapacidad que, además de su propia finalidad, contribuyan a la conciliación de la vida familiar y laboral.	X	
NT3.3	NT.19	Mejora de las infraestructuras de telecomunicación y NNTT, fibra óptica para la actividad empresarial y la población en general	X	
NT3.4	NT.20	Creación a nivel comarcal de infraestructuras de apoyo al turismo (oficinas de turismo)	X	
NT3.5	NT.21	Apoyo a las administraciones locales para la recuperación de caminos públicos y vías pecuarias		X
NT3.6	NT.22	Mejoras en la eficiencia energética en infraestructuras y edificios públicos y privados	X	
NT4.5	NT.23	Incentivar actividades sostenibles con el medio apoyando el ahorro energético y el uso de energías renovables.	X	

CODIGO NEC. A.FEM.	COD. NEC. TERR.	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	A ABORDAR A TRAVES DE LEADER	A ABORDAR A TRAVES DE OTROS FONDOS
NT4.6	NT.24	mediante el apoyo de medidas de conservación del bosque y prevención de incendios.		X
NT4.7	NT.25	Reciclaje de residuos procedentes de la construcción	X	
NT5.1	NT.26	Consolidar el tejido asociativo y de la participación social, mediante la realización de programas de dinamización y el desarrollo de actividades de sensibilización, asesoramiento, formación culturales y de ocio	X	
NT5.2	NT.27	Promover la creación de infraestructuras y servicios que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral y por tanto la participación de la ciudadanía en la vida social de la comarca	X	
NT6.5	NT.28	Fomentar la identificación con el territorio de las mujeres y mejorar su conocimiento sobre el mismo	X	
NT6.6	NT.29	Promover nuevas formas de trabajo que permitan una mejor conciliación de la vida familiar, laboral y personal, , incluyendo la puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas.	X	
NT6.7	NT.30	Ampliar y racionalizar los servicios públicos y las infraestructuras rurales, para que le faciliten alcanzar la igualdad y la corresponsabilidad social.	X	
NT1.6	NT.31	Estrategia de ayuda para la revitalización del sector corchero y su industria auxiliar		X
NT1.7	NT.32	Poner en marcha medidas de apoyo al comercio comarcal y los servicios locales para su mejora y consolidación.	X	
NT1.8	NT.33	Mejora y ampliación de servicios públicos de apoyo al empresario (asesoramiento, alojamiento empresarial, etc.)	X	
NT2.4	NT.34	Fomento del empleo y del autoempleo mediante la incentivación de nuevas inversiones empresariales y la promoción de nuevas formas y espacios de trabajo	X	
NT2.5	NT.35	Luchar contra la segregación horizontal de la mujer promoviendo su incorporación a los sectores donde está sub-representada.	X	
NT2.6	NT.36	Plan de formación para trabajadores del sector minero, con perspectiva de género		X
NT2.7	NT.37	Adecuación de la formación comarcal a las necesidades del mercado local mediante un plan formativo coordinado, con inclusión de formación en idiomas, NNTT y en perspectiva de género.		X
NT3.7	NT.38	Instalación de plantas depuradoras de aguas residuales y mejora de las existentes.	X	
NT3.8	NT.39	Apoyo a la creación de centros de formación homologados con implicación de las administraciones	X	
NT3.9	NT.40	Creación de infraestructuras de apoyo al empleo y la actividad empresarial	X	
NT4.8	NT.41	Desarrollo de la producción de energías alternativas	X	
NT4.9	NT.42	Difusión y promoción de los recursos patrimoniales de la comarca	X	
NT4.10	NT.43	Mejorar la gestión de residuos	X	
NT4.11	NT.44	Promover el desarrollo de medidas destinadas a la sensibilización de valores ambientales, mediante campañas informativas y actividades de concienciación en empresas, centros de enseñanza y ayuntamientos.	X	
NT4.12	NT.45	Mejora del estado de la masa forestal		X
NT6.8	NT.46	Poner en marcha medidas de conciliación de la vida familiar y laboral por parte de las empresas y las diferentes organizaciones públicas y privadas.	X	
NT6.9	NT.47	Impulsar proyectos de cooperación dentro y fuera del territorio para la participación activa de mujeres y la transferencia de conocimientos.	X	
NT7.1	NT.48	Realización de planes formativos para la población juvenil, especialmente en idiomas y NNTT		X
NT7.2	NT.49	Fomento de oportunidades laborales a jóvenes en riesgo de exclusión social.	X	

CODIGO NIC A.TEM.	COD. NIC TERR.	NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS	A ABORDAR A TRAVÉS DE LEADER	A ABORDAR A TRAVÉS DE OTROS FONDOS
NT1.9	NT.50	Favorecer la implantación de industrias auxiliares competitivas y la dotación de suelo industrial para pequeñas y grandes empresas.	X	
NT3.10	NT.51	Dotación de suelo industrial con infraestructuras tecnológicas adecuadas para la instalación de empresas	X	
NT3.11	NT.52	Mejora de la movilidad intercomarcal y provincial mediante el apoyo a infraestructuras y comunicaciones: desdoble de la 435 y construcción de una vía de alta densidad		X
NT1.10	NT.53	Aumento del valor añadido de la producción ecológica agrícola y ganadera mediante el apoyo de infraestructuras modernas y sostenibles		X
NT1.11	NT.54	Contribuir con los medios a nuestro alcance a luchar contra la seca de la encina		X
NT1.12	NT.55	Fomentar la cooperación empresarial en general, y la búsqueda de fórmulas de financiación para empresas y entidades públicas del territorio.	X	
NT2.8	NT.56	Coordinar políticas de empleo eficaces capaces de detectar y promover empleo en sectores emergentes		X
NT2.9	NT.57	Fomento de las prácticas en empresas de personas jóvenes que no han trabajado nunca		X
NT3.12	NT.58	Dotación y mejora de instalaciones deportivas y culturales deficitarias en algunos municipios	X	
NT3.13	NT.59	Creación de infraestructuras de transporte de energía	X	
NT3.14	NT.60	Complementar las especialidades atendidas en el hospital comarcal con aquellas demandadas por la población		X
NT4.13	NT.61	Recuperación de suelos degradados por la actividad minera no susceptibles de aprovechamiento turístico	X	
NT5.3	NT.62	Desarrollar actuaciones y proyectos de apoyo a colectivos desfavorecidos	X	
NT5.4	NT.63	Mejorar las comunicaciones y servicios de transporte intracomarcales.		X
NT5.5	NT.64	Crear servicios que presten apoyo técnico a las Asociaciones para la presentación de proyectos	X	
NT5.6	NT.65	asociaciones acceder a las ayudas sin tener que prefinanciar las inversiones vinculadas.		X
NT6.10	NT.66	Coordinación en los programas de apoyo público para la población dependiente	X	
NT7.3	NT.67	Dotación de servicios que faciliten la movilidad intracomarcal de la población juvenil		X
NT7.4	NT.68	Fomentar la identificación con el territorio de jóvenes y mejorar su conocimiento mediante el desarrollo de actividades participativas	X	
NT7.5	NT.69	Fomento de contratación juvenil de las empresas de la comarca	X	
NT7.6	NT.70	Apoyo al autoempleo juvenil y la instalación de empresas foráneas que ofrezcan oportunidades de empleo para la población juvenil	X	
NT7.7	NT.71	Dotación y equipamiento de infraestructuras permanentes de apoyo a la población juvenil	X	
NT7.8	NT.72	Fomento de actividades deportivas, culturales y de ocio para la población juvenil	X	
<b>TOTAL NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS</b>			<b>54</b>	<b>18</b>